

## LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES

### REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA – CORPORINOQUIA, PARA EL PERIODO 2020.

El día 12 de febrero de 2020, se profirió por el Comité Evaluador para la verificación de los requisitos de las personas naturales o jurídicas inscritas para el proceso de elección del Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - Corporinoquia, para el periodo comprendido entre marzo de 2020 y febrero de 2021, el *INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESTUDIO DE LAS HOJAS DE VIDA DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSCRITAS PARA SER ELEGIDAS COMO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA – CORPORINOQUIA, PERIODO 2020*, en el cual se concluyó:

#### 4. CONCEPTO FINAL

Finalizada la revisión de la documentación aportada por cada uno de los candidatos, el grupo evaluador verificó el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, quedando de la siguiente manera:

No.	NOMBRE DEL CANDIDATO	OBSERVACIÓN
1	MAZARS COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE
2	M&M ACCOUNTANTS S.AS.	NO CUMPLE
3	LOIDA ISMENIA COGUA GERONIMO	CUMPLE
4	ANA LUCELLY GARCIA DURÁN	CUMPLE
5	GERSON MARIO ÁVILA DAZA	CUMPLE
6	LENZ SÁNCHEZ AMEZQUITA	CUMPLE
7	YAZMIN ROCIO MONTAÑA GROSSO	NO CUMPLE
8	MYRIAM KARINA PAREDES FORERO	NO CUMPLE

El anterior informe fue publicado el día 12 de febrero de 2020 en la página web de la Corporación y en las carteleras de la sede principal en Yopal y de las subsedes de la Entidad, para conocimiento de todos los interesados.

Según el cronograma del proceso de elección se dispuso que los días Jueves 13, Viernes 14 y lunes 17 de febrero de 2020, en horario de atención al público, los interesados podrían presentar sus reclamaciones frente al informe de la Comisión de forma personal.

**LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES**

Dentro del término establecido para la etapa de reclamaciones, no se recibió ninguna reclamación según los términos expresados previamente.

El día de hoy 18 de febrero de 2020, siendo las 8:43 a.m. se recibió a través del correo [secgeneral@corporinoquia.gov.co](mailto:secgeneral@corporinoquia.gov.co), reclamación presentada por la señora YESICA PAOLA GARCIA ACUÑA, en representación de la empresa MAZARS COLOMBIA S.A.S., presentando observaciones al *INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESTUDIO DE LAS HOJAS DE VIDA DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSCRITAS PARA SER ELEGIDAS COMO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA – CORPORINOQUÍA, PERIODO 2020*, de fecha 12 de febrero de 2020, la cual fue radicada bajo el No. YO-2020-02237 en 6 folios.

Que de conformidad con lo expuesto, este comité concluye que la reclamación presentada por MAZARS COLOMBIA S.A.S., no cumple con los requisitos para ser analizada, teniendo en cuenta que fue presentada por fuera de los términos del proceso y a través de un medio no autorizado para ello (correo electrónico).

Dicho lo anterior y sin presentarse reclamaciones que generaran modificación de las conclusiones hechas en el *INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESTUDIO DE LAS HOJAS DE VIDA DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSCRITAS PARA SER ELEGIDAS COMO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA – CORPORINOQUÍA, PERIODO 2020*, a continuación se relacionan las personas inscritas que cumplen con los requisitos establecidos en el establecidos en los términos del Acuerdo No. 200.3.2.20.001 del 31 de enero de 2020 aprobado por el Consejo Directivo de Corporinoquia y la convocatoria pública efectuada por la Directora General (e) el día 3 de febrero de 2020, para continuar del proceso de elección y ser elegidos por los miembros de la Asamblea Corporativa en reunión que se llevará a cabo el próximo 24 de febrero de 2020:

No.	NOMBRE DEL CANDIDATO	OBSERVACIÓN
1	LOIDA ISMENIA COGUA GERONIMO	CUMPLE
2	ANA LUCELLY GARCIA DURÁN	CUMPLE
3	GERSON MARIO ÁVILA DAZA	CUMPLE
4	LENZ SÁNCHEZ AMEZQUITA	CUMPLE

**LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES**

Los aspirantes habilitados, obtuvieron los siguientes puntajes en relación con los criterios de ponderación adicionales al cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria pública.

INSCRITO HABILITADO	FORMACION ACADEMICA ADICIONAL		TOTAL
	POSGRADO EN REVISORIA FISCAL Y/O AFINES (10 PTOS)	ESTUDIOS DE ACTUALIZACION, SEMINARIO O DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA O NORMAS DE ASEGURAMIENTO DE INFORMACION (5 PTOS)	
LOIDA ISMENIA COGUA GERONIMO	10	5	15 puntos
ANA LUCELLY GARCIA DURÁN	10	5	15 puntos
GERSON MARIO ÁVILA DAZA	10	5	15 puntos
LENZ SÁNCHEZ AMEZQUITA	10	5	15 puntos

De conformidad con el cronograma del proceso de elección, la presente lista de elegibles, será publicada el día 19 de febrero de 2020 y enviada a la Asamblea Corporativa, para su conocimiento el día 20 de febrero de 2020.

Para constancia de lo anterior, se firma por los miembros del Comité Evaluador, hoy dieciocho (18) de febrero de 2020.

**LUZ DARY LEAL ABRIL**

Profesional Universitario  
Miembro comité de verificación

**VIVIANA TORRES MONTOYA**

Profesional Universitario  
Miembro comité de verificación

**ELIANA MUÑOZ PAREDES**

Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Miembro comité de verificación